EL SUBGERENTE DEL HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E. DE BUGALAGRANDE

HACE CONSTAR:

Que, revisados los expedientes contractuales de la entidad, se pudo evidenciar que la ASOCIACION DE HOSPITAL Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL VALLE DEL CAUCA- ASOHOSVAL, con NIT No 821.002.486-3 representada legalmente por la señora LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES identificada con cedula de ciudadanía 31.901.383, prestó sus servicios bajo el objeto contractual " prestación de servicios profesionales para la intervención y el fortalecimiento del clima laboral del Hospital San Bernabé ESE de Bugalagrande", contrato que se relacionan a continuación:

Contrato N°	110-22-09-303	De fecha	31-may-23	Inicio	8-jun-23	Terminaci	15-dic-23	Valor	$ 55.000.000

Se expide a solicitud del interesado, para fines profesionales.

Dada en Bugalagrande, el día dos (02) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

JAIRO ALBERTO TRIGUEROS VICTORIA
Subgerente

Transcriptor: Erika Vélez Castro.

SC-CER776644


GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Rcbo No: 990100000008468248 C.C: 821002486
ASOCIACION DE HOSPITALES DEL VALLE
HOSPITAL SAN BERNABÉ DE BUGALAGRANDE E.S.E.
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 10400
9451242401 01/04/2024 01:47:41 p.m. 1 DE 1